



VI RALLY CIUDAD DE SEGOVIA CLÁSICOS

Reglamento particular

8 y 9 de marzo de 2019



1 ORGANIZACIÓN

1.1.- Identificación

El **Club Deportivo Rally de Segovia**, organiza el evento de Regularidad Histórica denominado **VI Rally Histórico de Regularidad Ciudad de Segovia**, que se celebrará los días 8 y 9 de marzo de 2019.

La dirección permanente de la entidad organizadora a estos efectos es:

C/ El mirador, 13

40196 – ZAMARRAMALA (SEGOVIA)

1.2.- Comité organizador

↳ Director del Evento:

- Nombre: **José Antonio García Escudero**
- DNI: **03.425.555 G**
- Teléfono: **658 920 929**

↳ Responsable de Seguridad Vial:

- Nombre: **Gustavo A. García de la Fuente**
- DNI: **70.252.434 S**
- Teléfono: **656 951 992**

↳ Responsable de Cronometraje:

- Anube Sport

1.3.- Normativa de Aplicación

Serán aplicables, por orden de prelación, las siguientes normativas:

1. La Legislación española en materia de tráfico y circulación de vehículos
2. La normativa española para la celebración de "otros eventos", recogida en el RD 1428/2003 y en la Instrucción 05/TV-48
3. El reglamento particular de este evento; cuyas posibles modificaciones serán notificadas en www.rallydesegovia.com

1.4.- Seguro de Responsabilidad Civil de la Organización:

El organizador del evento ha contratado una póliza complementaria destinada a cubrir la Responsabilidad Civil que asume como entidad organizadora para la prueba.

2 LEGISLACIÓN APLICABLE

Serán de aplicación, por orden de prelación, los siguientes reglamentos:

- El Reglamento General de Circulación RD 1428/2003 en su Sección 3ª del Anexo V
- El presente Reglamento General y el Reglamento del Desafío Clásico 2019

Asimismo, se habrán de obedecer las instrucciones de los agentes de tráfico y miembros de la organización.

La organización velará por que todos los participantes cumplan totalmente las normas de circulación y cualquier infracción denunciada por la autoridad competente o por la dirección del evento acarreará una sanción (determinada en puntuación) ó la exclusión del participante (de acuerdo con el reglamento del Desafío Clásico 2019).

Los vehículos participantes de este evento de históricos, circularán por vías abiertas al tráfico, sin superar la velocidad media de 50 kilómetros por hora, respetando en todo caso, las normas y señales de tráfico e irán precedidos y seguidos de un vehículo piloto portando una señal V-2.

La organización podrá reservarse el derecho de admisión de cualquier participante.

Por el mero hecho de inscribirse en el VI Rally Histórico de Regularidad Ciudad de Segovia, todos los participantes se someten a la normativa de aplicación, se comprometen a cumplir con sus obligaciones y eximen al organizador del evento y al comité organizador de cualquier hecho derivado de la circulación de los vehículos durante la celebración de la prueba.

Esta prueba es valedera para el campeonato Desafío Clásico 2019; al inscribirse en esta prueba, los concursantes que se apunten participarán automáticamente en el campeonato, rigiéndose este por su reglamento particular.

Los participantes, responderán personalmente de su propia responsabilidad civil o frente a terceros, y declaran liberar a la organización de toda responsabilidad derivada del uso de su vehículo tanto de daños materiales o corporales de los que podrían ser víctimas o autores, por el mero hecho de inscribirse en este evento.

3 VEHÍCULOS ADMITIDOS

Serán admitidos:

- Vehículos fabricados con una antigüedad mínima de veinticinco (25) años en el momento de la celebración del evento, según lo establecido en el Reglamento General de Circulación.
- Vehículos matriculados como históricos en disposición al decreto Real Decreto 920/2017, de 23 de octubre de 2017

En los casos de aquellos vehículos matriculados con antigüedad inferior a veinticinco años, será el propietario quien deberá probar la fecha de fabricación del vehículo. Ante cualquier duda, será el Organizador quien determine la admisión del mismo. Los vehículos participantes deberán cumplir las normativas vigentes para su circulación por las vías públicas.

Antes del inicio de la prueba, la Organización efectuará un control técnico de los vehículos, en el que se exigirá, como mínimo, Permiso de Circulación, ITV y Seguro Obligatorio del vehículo, así como el Permiso de Conducción del conductor. Los participantes extranjeros, deberán acreditar la validez de su seguro y permiso de conducción en España. Se recomienda el uso de un extintor de al menos un kilo de peso, sólidamente fijado al vehículo.

También recordamos que es obligatorio llevar tanto los triángulos como chalecos reflectantes para piloto y navegante. La organización de este evento revisará que todos los vehículos participantes están dotados de estos elementos.

4 PARTICIPANTES ADMITIDOS

Podrán participar en el VI Rally Histórico de Regularidad Ciudad de Segovia:



- Como conductores: los poseedores del correspondiente Permiso de Conducción en vigor
- Como navegantes, los mayores de 18 años, o menores de 18 años con autorización paterna (ambos padres) por escrito, siempre que estén habilitados a ocupar las plazas delanteras del vehículo
- Solo podrá ocupar el vehículo, el equipo (conductor y navegante) legalmente inscrito y el recorrido tiene que ser realizado en su totalidad exclusivamente por los dos miembros del equipo en las posiciones en las que formalizaron su inscripción
- La organización permitirá únicamente el cambio en sus posiciones por indisposición de alguno de los miembros del equipo previo aviso a la organización

5 CATEGORÍAS

Se establecen varias categorías:

- o Clasificación general: donde concurrirán todos los vehículos excepto los preclásicos (independiente o no de llevar aparatos de medición)
- o Vehículos sin instrumentos de medición: no se podrán utilizar odómetros, móviles, tablets, pdas... Únicamente el cuentakilómetros del coche y dos cronómetros
- o Vehículos con medición sin sonda: con móviles, GPS, pirámides...Pero sin sonda de medición
- o Vehículos por cilindrada
- o Clase Legend: para los vehículos construidos antes de 1975
- o Clase Local: pilotos y/o copilotos procedentes de Segovia y su provincia
- o Categoría Femenina

6 RECORRIDO

El recorrido será secreto hasta el mismo momento de entregarse el libro de ruta (podría haber tramos secretos que no se entregarán hasta la salida del mismo). Las salidas de la prueba estarán situadas según se indica en el programa horario tanto del viernes 8 como el sábado 9, en la Avenida del Acueducto junto al Acueducto de Segovia y en el lugar de salida del día 9. El recorrido será casi en su totalidad en asfalto, con algunos tramos de grava, gravilla y tierra.

La organización pondrá a disposición de los participantes un libro de ruta por etapa (rutómetro) que describirá detalladamente el recorrido total de forma precisa, especificando las secciones y sectores así como los tramos de regularidad en los que se establezcan controles. El libro de ruta se entregará a los participantes con la suficiente antelación. Las medias y distancias se publicarán, dos días antes de la prueba, como el tipo de tramos.

La organización establecerá un tramo de ida y vuelta, denominado tramo de ajuste o de calibración, para que los participantes puedan comprobar y adecuar sus mediciones con las del libro de ruta.

7 DESARROLLO DE LA PRUEBA

El desarrollo del evento se llevará a cabo en carreteras abiertas al tráfico, no obstante habrá secciones en las que la vía esté limitada o restringida al tráfico normal. En cualquier caso, durante todo el desarrollo de la prueba habrá de considerarse que la vía está abierta al tráfico y se respetarán las obligaciones del reglamento general de circulación.

La velocidad media impuesta será, para todo el recorrido cronometrado, siempre igual al Reglamento General y será inferior a 50 km/h (en los denominados Tramos Cronometrados) también respetando el Reglamento General de Tráfico. El organizador tratará de ajustar ésta a las condiciones

de la carretera por la que se circule, evitando que la consecución de la velocidad media impuesta, exija contravenir las normas de circulación o circular de forma negligente o temeraria. En los Tramos cronometrados podrá variarse la velocidad media impuesta para cada uno de ellos o dentro de los mismos, en parte o en la totalidad no sobrepasando nunca los 50 km/h.

En los Tramos de Enlace la velocidad media impuesta no habrá de ser necesariamente igual a la del Tramo de Clasificación anterior ni a la del siguiente y respetando en todo momento y sitio el reglamento general de circulación.

Se establecerán controles de velocidad en núcleos de población. Cualquier conducta negligente o imprudente, comunicada a la organización será puesta en conocimiento de la autoridad competente y supondrá igualmente la descalificación de la prueba.

Se establecerán controles de regularidad en los Tramos de Clasificación, en número y localización secretos, a criterio del Organizador. Solo se dará cuenta del número y ubicación de estos controles al término del evento.

Los Controles de Regularidad (CR), como norma general, no podrán estar ubicados a menos de 600 metros después de la Salida del Tramo de Clasificación, 200 metros de la finalización de una población, 600 metros después de un stop o cruce peligroso así indicado en el libro de ruta.

Los Controles comenzarán a funcionar 10 minutos antes de la hora ideal de paso del primer vehículo y salvo decisión en contra de la Dirección del evento, dejarán de funcionar 10 minutos después de la hora ideal de paso del último vehículo.

Se establecerán Controles de Paso Obligatorios (C.P.O) en poblaciones, algunos de ellos, podrán exigir parada obligatoria. El vehículo participante que no pasara uno de estos controles será penalizado de acuerdo al artículo correspondiente al reglamento del Desafío Clásico 2019.

Se establecerán Controles de Radar para asegurar que no haya un exceso de velocidad en algunas poblaciones. En el roadbook se dará un tiempo de referencia para la viñeta donde este situado el radar y que en ningún caso se podrá superar. Cada décima de adelanto supondrá 5 segundos de penalización.

CAMBIOS DE MEDIA, USO DE NEÚMATICOS DE CONTACTO, METEOROLOGÍA

La organización podría reducir las medias impuestas de los tramos de clasificación debido a condiciones meteorológicas adversas (nieve, hielo, densa niebla y/o fuertes lluvias).

Asimismo, y si la organización lo considerase oportuno en caso de nieve, la organización obligaría a los participantes a utilizar neumáticos de contacto M/S ó cadenas. La semana anterior de la celebración del evento, la organización analizará las previsiones meteorológicas de paso y notificará en foros y web el estado previsto para los días en los que se celebrará el evento

CARNET DE CONTROL

Al inicio del evento, los participantes recibirán un documento con el horario de salida en cada uno de los tramos para el primer participante. La organización entregará el carnet horario con los horarios de salida de cada uno de los tramos y secciones.

En caso de que la organización no entregue los tiempos de salida calculados, los participantes son los únicos responsables del cálculo y deberá estar disponible a cualquier requerimiento de la Dirección del evento.

Este documento, denominado "autosalida" o "carnet de control horario" deberá ser presentado al comisario o responsable de la organización que lo solicite. En cualquier momento los tiempos de salida podrán ser modificados por causas de fuerza mayor.

En tal caso, se pondrá en conocimiento de todos los participantes con la debida antelación.

INICIO DE SECCIONES Y TRAMOS

Controles Horarios de Salida de la prueba o sección:

Los equipos deberán estar a disposición de la Dirección de la prueba 15 minutos antes de la hora ideal de SALIDA.

Para los tramos de enlace, salidas y entradas de parque cerrado o reagrupamientos, el participante tiene que respetar las instrucciones de la organización.

No es obligatorio que ningún cronometrador dé la salida de los tramos de clasificación y cada equipo tomará la salida en la referencia indicada en el Libro de Ruta y a la hora marcada en su Carnet de Control.

Por tanto, para la salida de los tramos cronometrados, será el participante el que deba salir a la hora indicada. El intervalo de salida entre dos vehículos será de 30 segundos o un minuto, y podrá ser aumentado o disminuido a criterio de la Dirección de la prueba en casos excepcionales y si las circunstancias lo permiten y aconsejan.

8 DEFINICIÓN Y TIPOS DE TRAMOS

Podrán darse todo tipo de modalidades de regularidad, incluyendo la mezcla de varias disciplinas en un tramo. La organización explicará con anterioridad en qué consisten cada una de ellas y resolverá las posibles dudas en el briefing anterior a la sección donde tengan lugar.

9 CRONOMETRAJE

La prueba se medirá con un sistema de control por GPS. La organización controlará que a ser posible la parte receptora vaya situada en todos los vehículos en el mismo lugar.

El Cronometraje se efectuará a la Décima del Segundo a criterio único de la Organización, que lo hará constar previamente al desarrollo de la prueba.

El cronometraje lo hará ANUBE Sport.

En caso de que antes de la finalización del evento, alguno de los participantes quisiera retirarse, deberá ponerlo en conocimiento de la organización para proceder a la devolución de los localizadores GPS que cada uno de los vehículos lleve en su interior.

10 PENALIZACIONES

(Cada una de estas penalizaciones se multiplicará por 10 así como su expresión en la clasificación en el caso de que la prueba se cronometre a la décima de segundo).

10.1. Las penalizaciones fundamentales para este VI Rally Ciudad de Segovia son las mismas a utilizar en cada prueba del campeonato Desafío Clásico 2019 y son las siguientes:

- Por cada segundo de adelanto o retraso en cada control secreto de regularidad
1 Punto
- Por cada minuto de retraso sobre la hora límite de presentación en Parque de Salida
1 Punto
- Por cada minuto de adelanto o retraso en un Control Horario de Parada Obligatoria (CHPO) fuera del minuto ideal de paso
10 Puntos

- Por detención voluntaria ante un control secreto, o circular a una velocidad excesivamente inadecuada detectada en un tramo de clasificación y/o denunciada por un comisario o cronometrador, salvo causas de fuerza mayor
30 Puntos
- No pasar por cualquiera de los Controles
120 Puntos
- No parar en un Control de Parada Obligatoria (CHPO)
100 Puntos
- Puntuación máxima por retraso en un Control Secreto
30 Puntos
 - Infracción al Código de Circulación denunciada por la autoridad competente
100 Puntos
 - Pérdida del transponder que impida la identificación y asignación de penalización del participante al paso por los controles de regularidad, o la pérdida de ambos dorsales o placas
Exclusión
 - Remolque o transporte del vehículo durante del recorrido
Exclusión
 - Bloquear el paso a otros vehículos o dejar detenido el vehículo de forma que constituya peligro para demás usuarios de la vía
Exclusión
 - No obedecer las instrucciones de la Dirección de la Prueba
Exclusión
 - Mantener una conducta o comportamiento descortés o irrespetuoso hacia el resto de participantes o hacia la organización del evento durante su celebración
Exclusión
 - Abandono de cualquier miembro del equipo
Exclusión

La Dirección del Evento tiene potestad para anular cualquier control del evento si así lo aconsejan las circunstancias derivadas de las situaciones del tráfico de la vía, circunstancias del recorrido y razones obvias de seguridad. En éstos y otros casos, la Dirección del Evento tomará una decisión de carácter inapelable.

PARTICULARES DEL RALLY DE SEGOVIA

- Por detenerse o aminorar más de un 70% la velocidad antes de la salida de un tramo con salida lanzada
30 puntos
- Por cada segundo de adelanto o retraso en cada control secreto en los tramos de viñetas, sectores, hitos, cambios de media, etc.
1 punto
- Por cada segundo de adelanto o retraso en la salida de un tramo con salida lanzada
1 punto
- Por cada décimo de segundo de adelanto en las zonas ó viñetas indicadas con radar
5 puntos

11 CLASIFICACIONES

Al final del evento se publicará una Clasificación General con expresión del total de puntos de penalización acumulados en orden creciente y detalle de las penalizaciones asignadas a cada

participante en cada Control, horario o de regularidad, especificando la ubicación kilométrica exacta de estos. Será ganador de la prueba el equipo que menos puntos de penalización acumule (se expresará en décimas de segundo).

En caso de empate en las penalizaciones, será ganador el equipo que tenga más "ceros" al paso por los Controles de Regularidad. De persistir el empate se considerarán las siguientes penalizaciones.

12 MODALIDADES GENERALES.

Descripción:

Distancia total del recorrido: aprox. 530 km.

Número total de tramos de regularidad: aprox. 21 + 1 especial

Distancia total de los tramos de regularidad: aprox. 68%.

Número de secciones: 3 / Número de etapas: 2

13 INSCRIPCIONES

Según el Programa Horario, las solicitudes de inscripción debidamente cumplimentadas en todos sus términos serán recibidas en:

Lugar	RALLY CIUDAD DE SEGOVIA
Teléfono	658920929 656951992
E-mail	info@rallydesegovia.com

Las inscripciones deberán ser recibidas según el modelo establecido, acompañadas del justificante de la contratación del seguro de responsabilidad civil de suscripción obligatoria, vigencia de la ITV, además de los Derechos de Inscripción, realizado a nombre del conductor, no considerándose como recibida aquella solicitud que no esté debidamente cumplimentada. No se permitirá la participación de ningún vehículo que no cumpla dichos requisitos.

Se considerará participante de la prueba a todo vehículo que cumpla con estos requisitos y tome la salida del evento.

Los Derechos de Inscripción se fijan en ciento ochenta y cinco euros por vehículo (185,00 €) en las inscripciones realizadas entre el 8 DE ENERO y el 20 DE FEBRERO A LAS 23:59, las posteriores hasta el cierre de las inscripciones (5 DE MARZO) tendrán un recargo de quince euros (15,00 €) pasando a ser su coste de doscientos euros (200,00 €) por vehículo participante.

Los cuales se harán efectivo por transferencia bancaria a:

Beneficiario RALLY CIUDAD DE SEGOVIA CAJA RURAL nº ES64 3060 1019 2123 3320 9928

CIERRE DE INSCRIPCIONES: 5 DE MARZO HASTA LAS 23:59 HORAS

Una vez cerrado el plazo de inscripción, los cambios de conductor, acompañante o vehículo, deberán ser expresamente autorizados por la Organización.

La inscripción incluye: Libro de Ruta y demás documentación, dorsales, publicidad obligatoria, obsequios promocionales y Picnic a la salida del evento el viernes 8, el día 9, comida (Restaurante La Casona) y cena en el lugar donde posteriormente se hará la entrega de trofeos, que será el Hotel San Antonio el Real.

Los Derechos de Inscripción serán totalmente reembolsados a los participantes cuya inscripción haya

sido rechazada o en caso de que el evento no se celebrara.

En caso de que un equipo que haya formalizado la inscripción, no pudiese asistir a la prueba sólo se devolverá el importe de la inscripción antes del día 15 de febrero de 2019.

Se limitará el número de participantes a 60 más 5 reservas. La organización podría aceptar hasta el límite que considere oportuno siempre teniendo en cuenta la seguridad de los concursantes y el espacio necesario para colocar vehículos tanto en los parques cerrados como en las salidas de los tramos de clasificación.

14 PLACAS Y DORSALES

El organizador entregará a cada equipo una o dos placas con el número otorgado. Dichas placas deberán colocarse en un lugar bien visible, en las puertas del vehículo. Estas placas no podrán ocultar las matrículas del vehículo.

Las dimensiones y color de los números quedan a criterio del organizador de la prueba.

Los espacios publicitarios que se encuentran en los números y en las placas de la prueba están reservados a la publicidad del Organizador y los participantes no podrán rehusar esta publicidad ni la facultativa de la organización, en la que se incluirá, obligatoriamente, la correspondiente a los patrocinadores del VI RALLY HISTÓRICO DE REGULARIDAD CIUDAD DE SEGOVIA 2019, en caso de haberlo. La no aceptación de la publicidad obligatoria acarrearía el pago doble de la Inscripción o la exclusión del evento.

La organización adjudicará los dorsales de salida respetando el reglamento del DESAFIO CLÁSICO 2019.

15 VERIFICACIONES

Las verificaciones administrativas y técnicas previas a la prueba y la entrega de documentación tendrán lugar en la gasolinera LA TEJADILLA.

EL HORARIO DE RECOGIDA DE DOCUMENTACIONES Y VERIFICACIONES EMPEZARÁ A LAS 17:00 HASTA LAS 19:30 EN LA GASOLINERA LA TEJADILLA. EN CASO DE QUE ALGÚN PARTICIPANTE LLEGASE MÁS TARDE DEBERÁ AVISAR A LA ORGANIZACIÓN PARA LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN SE PRODUZCA EN EL PARQUE CERRADO EN LA AVENIDA DEL ACUEDUCTO.

Hora máxima para entrar en el parque de la Avenida del Acueduto serán las 21:00 horas

16 PREMIOS Y TROFEOS

Los premios y trofeos que se otorgarán son los siguientes:

CLASIFICACIÓN GENERAL:

1º Clasificado Conductor - Navegante y Jamón 2º

Clasificado Conductor – Navegante y Paletilla 3º

Clasificado Conductor – Navegante y Lomo 4º

Clasificado Conductor – Navegante

5º Clasificado Conductor – Navegante 6º

Clasificado Conductor – Navegante 7º

Clasificado Conductor – Navegante 8º

Clasificado Conductor – Navegante 9º

Clasificado Conductor – Navegante 10º

Clasificado Conductor – Navegante



CATEGORÍA FEMENINA:

1º Clasificado Conductor Femenino 1º
Clasificado Navegante Femenino

CLASIFICACIÓN EN TRAMO ESPECIAL:

1º Clasificado Tramo Especiales 2º
Clasificado Tramo Especiales 3º
Clasificado Tramo Especiales

CATEGORÍA LEGEND (Fabricación antes de 1975): 1º Clasificado Conductor – Navegante

CLASIFICACIÓN LOCAL:

1º Clasificado Conductor - Navegante Segoviano 2º
Clasificado Conductor - Navegante Segoviano 3º
Clasificado Conductor - Navegante Segoviano

SIN APARATOS DE MEDICIÓN

1º Clasificado Conductor - Navegante 2º
Clasificado. Conductor - Navegante 3º
Clasificado. Conductor – Navegante

CON MEDICIÓN SIN SONDAS

1º Clasificado Conductor - Navegante

CATEGORIA HASTA 1000 CC

1º Clasificado Conductor - Navegante

CATEGORÍA DE 1000 – 1300 CC

1º Clasificado Conductor - Navegante

CATEGORIA DE 1300 -1600 CC

1º Clasificado Conductor – Navegante

CATEGORÍA DE 1600 – 1800 CC

1º Clasificado Conductor - Navegante

CATEGORIA DE 1800 -2000 CC

1º Clasificado Conductor - Navegante

PRIMERA ESCUDERÍA CLASIFICADA (puntuarán los tres primeros vehículos clasificados por equipo. El sistema de puntuación será el mismo que se establezca para el Desafío Clásico 2019)

Participante NOVEL - más joven

Participante VETERANO - de mayor edad

La organización puede aumentar el número de premios si lo considera oportuno así como premiar a los vencedores de diversos tramos, no siendo estos acumulables.

17 PROGRAMA HORARIO

Programa horario: VI Rally Ciudad de Segovia			
DÍA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
8 DE ENERO	22:00	Publicación del reglamento de la prueba	www.rallydesegovia.com E.MAIL: info@rallydesegovia.com
8 DE ENERO	22:00	Apertura del plazo de inscripción	
FEBRERO		Publicación del Tramo de Calibración	
5 DE MARZO	23:59	Cierre del plazo de inscripción	
5 DE MARZO	22:00	Publicación de medias impuestas	

6 DE MARZO	22:00	Publicación Lista de Inscritos	
6 DE MARZO	22:00	Orden de salida de la Prueba	www.rallydesegovia.com
8 DE MARZO	17:00 18:30	Entrega de documentación, verificación	OFICINA RALLY: Gasolinera La Tejadilla
Celebración del evento; 8 y 9 de marzo de 2019, Segovia			
8 MARZO	17:00 18:30	Entrega documentación y verificaciones	GASOLINERA LA TEJADILLA
8 MARZO	19:00	Apertura del Parque Cerrado	AVENIDA DEL ACUEDUCTO
8 MARZO	20:00	Entrega de Libros de ruta	AVENIDA DEL ACUEDUCTO
8 MARZO	20:30	Briefing – Primera Etapa	AVENIDA DEL ACUEDUCTO
8 MARZO	21:00	Hora Límite del cierre del Parque	AVENIDA DEL ACUEDUCTO
8 MARZO	21:30	Salida Dorsal 1 – Sección 1	AVENIDA DEL ACUEDUCTO
9 MARZO	01:00	Llegada Dorsal 1 – Sección 1	SEGOVIA
9 MARZO	08:30	Apertura oficina. Entrega documentación, verificaciones y libro de ruta	HOTEL SAN ANTONIO EL REAL
9 MARZO	09:30	Briefing – Segunda Etapa	GASOLINERA LA TEJADILLA
9 MARZO	10:00	Salida Dorsal 1 – Sección 2	GASOLINERA LA TEJADILLA
9 MARZO	14:30	Llegada Dorsal 1 – Sección 2	RESTAURANTE LA CASONA
9 MARZO	16:00	Salida Dorsal 1 – Sección 3	S. PEDRO DE GAILLOS
9 MARZO	19:00	Tramo Especial	KARTPETANIA
9 MARZO	19:45	Fin del Rally – Segovia	HOTEL SAN ANTONIO EL REAL
9 MARZO	21:00	Cena de participantes y entrega de trofeos	HOTEL SAN ANTONIO EL REAL

La Secretaría del evento estará localizada en la Calle el mirador, 13 Zamarramala (Segovia).

A partir del 8 de marzo, a las 17 horas hasta las 20:30 horas del sábado 10 en la GASOLINERA LA TEJADILLA.

18 TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

El Tablón Oficial de avisos, a través del cual serán publicadas todas las informaciones que afecten a la prueba, estará situado en:

A través de la Página web www.rallydesegovia.com ó por teléfono 658 920 929

Oficina permanente de la prueba:

Desde las 17:00 horas del viernes 9 a las 19:30 en la GASOLINERA LA TEJADILLA

Desde las 08:30 horas del sábado 10 a las 21:00 horas en la GASOLINERA LA TEJADILLA.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente de la Prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

Este documento puede sufrir y sufrirá modificaciones, que serán oficialmente avisadas en nuestro tablón oficial de anuncios.

19 RECLAMACIONES

Las reclamaciones se presentarán únicamente por escrito o de forma oral al Director Ejecutivo del Evento ó al responsable de Seguridad Vial, que podrá solicitar el depósito de una fianza de cien euros (100 euros), importe que será devuelto en caso de ser favorable la reclamación.

Todas y cada una de las reclamaciones que se efectúen serán después de finalizar la sección correspondiente, ya sea el viernes 8 ó el sábado 9 de marzo. En caso de que alguno de los participantes incumpliera estos plazos no se tendrá en cuenta la reclamación y sería excluido de la prueba.

Se facilitará un teléfono para urgencias o averías. No se podrá llamar para ninguna reclamación. El participante que incumpla este punto será inmediatamente excluido de la prueba.

En Segovia, a 8 de enero de 2019

Firmado: José Antonio García Escudero

